NOTICIA

MEDIO AMBIENTE

Bajo el agua: más de 550 animales silvestres, entre monos, perezosos e iguanas, se han visto afectados por las inundaciones en La Mojana

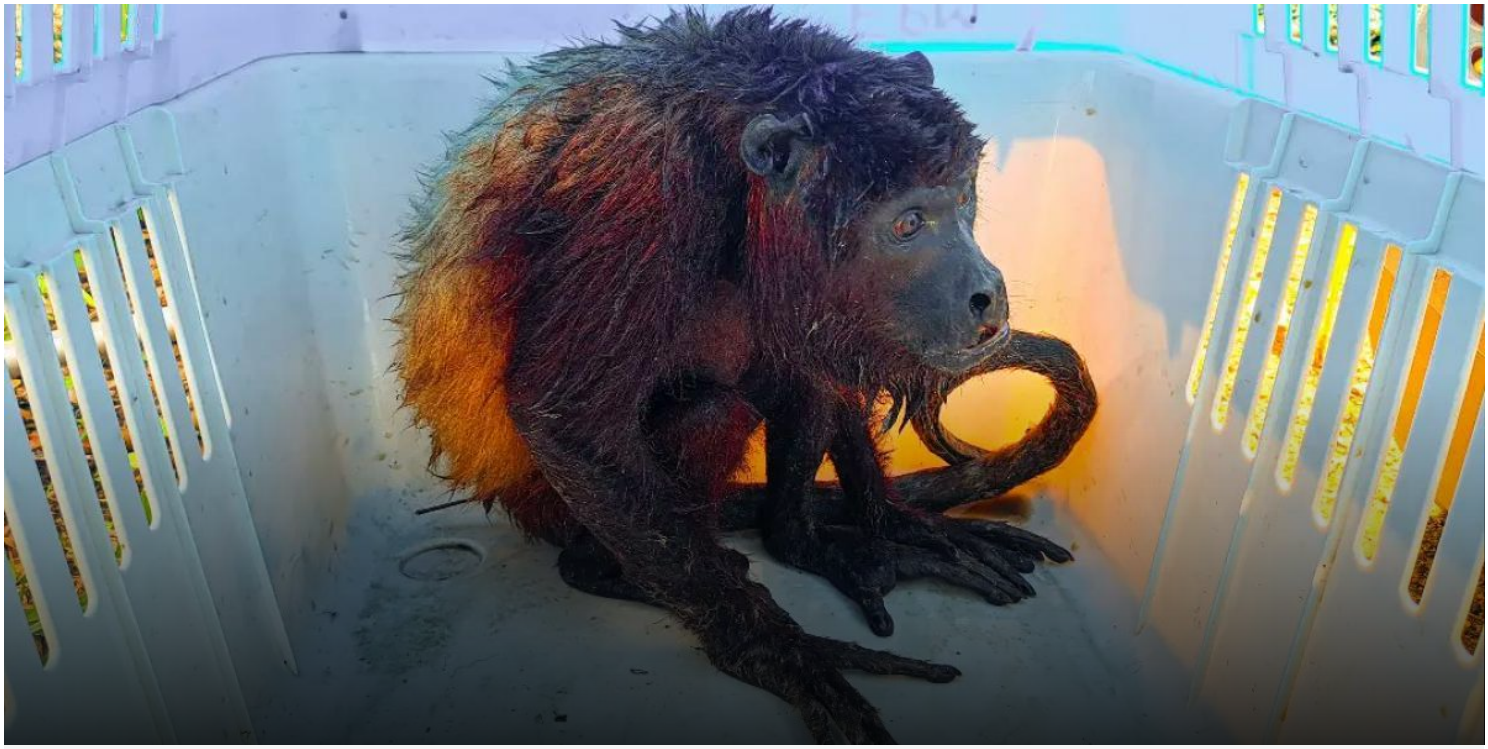

Más de 500 animales se han visto afectados por las graves inundaciones en la región.

FOTO: Corpomojana

La Defensoría del Pueblo lanzó una alerta y pidió a la UNGRD tomar acciones urgentes para evitar mayores afectaciones sobre esta emergencia, que ya se había advertido a inicios de este mes.

EDWIN CAICEDO
Periodista de medioambiente y salud
26 de junio 2024, 03:09 P.M.
Actualizado:26.06.2024 15:09

+ Ver Más Unirse a whatsapp

Escuchar Artículo Ver Resumen

Como consecuencia del nuevo rompimiento del dique Caregato, el pasado 6 de mayo, y dada la agudización de la temporada de lluvias, la Defensoría del Pueblo lanzó una alerta sobre las graves afectaciones a la fauna en la subregión de La Mojana.

Conforme a los criterios de

The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN

Temas Relacionados

MEDIO AMBIENTE JUNIO 26 DE 2024

¿Qué pasó? Aunque a inicios de año las CAR trabajaban de la mano con el Ministerio de Ambiente en la organización de la COP16, ahora dicen sentirse excluidas

BOGOTÁ JUNIO 15 DE 2024

¿Cómo va el consumo de agua y el nivel de los embalses? Así es la situación tras dos meses de racionamiento en Bogotá

BOGOTÁ JUNIO 17 DE 2024

Estas son las tres empresas de turismo sancionadas por la CAR por utilizar zonas de páramos para fines recreativos

BOGOTÁ MAYO 26 DE 2024

Los toyoteros y vehículos de rali que se han vuelto el peor enemigo de los frailejones en los páramos de Cundinamarca

MEDIO AI

¿Qué p inicios trabaj con el Ambie organi COP16 sentir

Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

De acuerdo con datos oficiales de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana (Corpomojana), se tiene información de aproximadamente 550 animales silvestres, entre monos aulladores, perezosos, monos cariblancos, iguanas, además de otros, y alrededor de 250.000 bovinos afectados, por lo que se hace necesaria la consolidación de acciones que permitan su rescate y protección.

La entidad nacional de derechos humanos aseguró que tiene conocimiento de la radicación de protocolos elaborados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y radicados por el mismo ente ante la Presidencia de la República, con el fin de que sea atendida la situación. **Sin embargo, de acuerdo con la Defensoría, se requiere celeridad en su trámite debido a la urgencia en la protección de las especies amenazadas.**

(Lea también: Canarios, mochuelos, tuceros y cotorras: la Policía capturó a un hombre que comercializaba aves víctimas de tráfico de fauna en Cartagena)

Entre las especies afectadas por las inundaciones se encuentran monos aulladores, perezosos, monos cariblancos, iguanas, entre otras.

FOTO: Corpomojana

Lo anterior, en concordancia con el artículo 38 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en el que se establece la obligatoriedad en la implementación de una estrategia nacional para la adaptación del país al cambio climático. Especialmente el parágrafo 3, que da cuenta de la responsabilidad en cabeza de la UNGRD, para que sean desarrollados los protocolos de atención a animales en situación de emergencia.

“Es indispensable que el Gobierno Nacional realice la articulación institucional y se atienda la grave situación que enfrentan los animales en La Mojana. La recurrencia de las inundaciones le sigue causando preocupación a la Defensoría, máxime que no ve una solución definitiva que restaure y garantice el goce pleno de los derechos de las comunidades afectadas y la protección de los ecosistemas y la fauna de la zona. Es imperativo que sean aunados esfuerzos entre los sectores público y privado, con el propósito de que sean protegidos los ecosistemas y especies de La Mojana, dados los importantes servicios ambientales que prestan, los cuales se han visto perjudicados por las inundaciones que pueden ser potenciadas por las lluvias en exceso que se prevén por el fenómeno La Niña”, señaló la Defensoría a través de un comunicado.

(Lea también: ¿Qué pasó? Aunque a inicios de año las CAR trabajaban de la mano con el Ministerio de Ambiente en la organización de la COP16, ahora dicen sentirse excluidas)

Corpomojana ya había advertido la grave situación

A inicios de junio, Corpomojana lanzó un S.O.S. por la fauna silvestre en la región. En su momento se señaló que en conjunto con Corantioquia, Cornare y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá se unieron esfuerzos en la misión de rescatar a la fauna silvestre.

Desde Antioquia se conformó una comisión de especialistas en manejo de fauna silvestre, entre ellos médicos veterinarios, biólogos, auxiliares y personal de logística, la cual partió desde Medellín hacía el municipio de San Marcos (Sucre) con el fin de apoyar a Corpomojana y a la comunidad en el rescate, tratamiento y reubicación de animales afectados por esta emergencia.

Especialistas de distintas Corporaciones Autonómas Regionales se unieron para rescatar la mayor cantidad de especies posibles.

FOTO: Corpomojana

“A raíz de la temporada de lluvias se rompió por segunda ocasión el dique construido para aislar las aguas del río Cauca conocido como Caregato, ubicado en los límites entre los departamentos de Antioquia y Bolívar, hecho que generó una gran cantidad de familias damnificadas, pérdidas de cultivos y animales afectados. Según la evaluación del equipo de rescate, hay algunos grupos de fauna que aún podrían sobrevivir por un tiempo limitado mientras se les pueda proporcionar alimento”, señaló Corpomojana en su momento.

EDWIN CAICEDO

Periodista de medioambiente y salud

@CaicedoUcros

RELACIONADOS | LA MOJANA | REGIÓN DE LA MOJANA | CAR | ANIMALES SILVESTRES | LLUVIAS | INUNDACIONES

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

EDWIN CAICEDO
Periodista de medioambiente y salud
26 de junio 2024, 03:09 P.M.
Actualizado:26.06.2024 15:09

Comentar Guardar Reportar Portada

Cargando...